



CORRECCIÓN EXAMEN PAU JULIO 2025 (extra-DANA)

PREGUNTA CORTAS

1. La gerencia de la hamburguesería Happy burger le ha contratado para diseñar su estrategia de precios, dudando entre una estrategia de paquetes de productos o una estrategia de precios psicológicos. Explíquelo en qué consisten y preséntele una propuesta de aplicación de cada una de ellas.

La hamburguesería Happy Burger duda entre aplicar una estrategia de paquetes de productos o una estrategia de precios psicológicos. Ambas son estrategias comerciales utilizadas para aumentar las ventas y mejorar la percepción del cliente.

La **estrategia de paquetes de productos** consiste en vender varios productos juntos a un precio inferior al que tendrían si se compraran por separado. El objetivo es incentivar un mayor consumo y aumentar el valor medio de cada compra. Esta estrategia presenta ventajas como el incremento de las ventas, facilita la salida de productos menos demandados y el cliente percibe un ahorro.

Una propuesta para Happy Burger sería: La empresa podría crear un "Menú Happy" compuesto por hamburguesa, patatas y bebida por 9,95 €, cuando por separado costarían 11 €. También podría ofrecer un paquete familiar con 4 hamburguesas, 4 bebidas y una ración grande de patatas a un precio reducido.

La **estrategia de precios psicológicos** consiste en fijar precios que influyan en la percepción del consumidor para que parezcan más baratos o atractivos. Es muy frecuente utilizar precios terminados en ,99 o ,95. Las ventajas de esta estrategia son: Aumenta la sensación de precio bajo, favorece la compra impulsiva y mejora la competitividad frente a otros negocios.

Una propuesta para Happy Burger sería: La hamburguesería podría vender una hamburguesa especial a 7,99 € en lugar de 8 €, ya que el consumidor percibe el precio como significativamente



menor. También podría utilizar carteles con mensajes como "Solo 5,95 €" para reforzar la sensación de oferta.

2. Una empresa fabricante de calzado quiere desarrollar su política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Explique en qué consiste la RSC y proponga una medida que pueda aplicar la empresa en el ámbito social y otra en el ámbito medioambiental.

La **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** es el compromiso voluntario de las empresas para actuar de forma ética y responsable, teniendo en cuenta no solo la obtención de beneficios, sino también el impacto de su actividad sobre la sociedad y el medioambiente.

La RSC implica que la empresa adopte prácticas que beneficien a sus trabajadores, consumidores, proveedores y al entorno natural, contribuyendo al desarrollo sostenible.

Una medida en el ámbito social; la empresa podría mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, por ejemplo: garantizando salarios justos, ofreciendo formación continua, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, o implantando medidas de conciliación laboral y familiar. Con ello aumentaría la motivación de los empleados y mejoraría su imagen ante los consumidores.

En cuanto a la medida en el ámbito medioambiental, la empresa podría utilizar materiales reciclados o sostenibles en la fabricación del calzado y reducir el uso de plásticos en los envases. También podría implantar sistemas de ahorro energético y reciclaje de residuos en la fábrica. Estas medidas contribuirían a disminuir la contaminación y el impacto ambiental de la actividad productiva.

3. Un emprendedor está valorando una idea de negocio. Ayúdele en una de las cuestiones que se plantean a continuación:
 - OPCIÓN A: Defina qué es un plan de negocio e indique tres elementos de su estructura.

Un **plan de negocio** es un documento en el que se describe y analiza un proyecto empresarial. Sirve para estudiar la viabilidad de la idea de negocio y planificar cómo va a funcionar la empresa. Además, es útil para conseguir financiación e informar a posibles inversores.



PIDE 3 ELEMENTOS PODÉIS PONER LOS QUE QUERÁIS (os pongo los que hay pero solo tenéis que poner 3)

1. **Plan de marketing:** Analiza el mercado, los clientes y la competencia, e incluye aspectos como el producto, el precio, la distribución y la promoción.
2. **Plan de operaciones o producción:** Explica cómo se va a desarrollar la actividad productiva de la empresa, indicando los recursos materiales, tecnológicos y humanos necesarios.
3. **Plan financiero:** Recoge las previsiones económicas de la empresa, como inversiones, costes, ingresos, beneficios y necesidades de financiación.

Estructura plan de negocio

| Presentación | Plan de marketing | Plan de producción | Plan de inversión y financiación | Forma jurídica y aspectos legales |
|---|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Idea de negocio• Descripción de la actividad• Nombre de la empresa• Persona emprendedora | <ul style="list-style-type: none">• Estudio de mercado• Estrategia de marketing | <ul style="list-style-type: none">• Procesos productivos• Recursos materiales• Existencias• Estructura de costes• RRHH | <ul style="list-style-type: none">• Inversiones previstas• Estudio de las fuentes de financiación | <ul style="list-style-type: none">• Elección forma jurídica• Trámites documentales• Viabilidad jurídico-legal |

- **OPCIÓN B:** La empresa debe optar por un modelo de negocio. Explique en qué consiste el modelo long tail.

El modelo de negocio **long tail** ("larga cola") consiste en vender una gran variedad de productos con poca demanda individual, en lugar de centrarse solo en unos pocos productos muy vendidos.

Este modelo se basa en que, gracias a internet y a las nuevas tecnologías, las empresas pueden ofrecer muchos productos diferentes con bajos costes de almacenamiento y distribución. Aunque cada producto venda poco, la suma de todas esas ventas puede generar importantes beneficios. Un ejemplo de ello es Amazon, ofrece una enorme variedad de productos adaptados a gustos muy diversos.



4. En el contexto de la clasificación de empresas, responda una de las siguientes opciones:
- OPCIÓN A: La Unión Europea ha publicado una convocatoria de ayudas para **microempresas privadas del sector secundario**. Una empresa desea valorar la posibilidad de solicitar estas ayudas. La empresa tiene las siguientes características:
 - Número de personas empleadas: 45.
 - Ingresos anuales: 5 millones de euros.
 - Actividad principal: desarrollo y venta de software de gestión empresarial.
 - Titularidad del capital: propiedad de dos hermanos fundadores, al 50%.

Analizando cada una de las características facilitadas de la empresa, justifique si cumple con los criterios de la convocatoria.

Para saber si la empresa puede solicitar las ayudas de la Unión Europea, debemos analizar si cumple las condiciones exigidas: ser una **microempresa privada del sector secundario**.

Según el tamaño de la empresa la empresa tiene 45 trabajadores y unos ingresos anuales de 5 millones de euros, por lo que supera el mínimo de trabajadores de las microempresas que es de 10 trabajadores y el volumen de negocio o balance inferior a 2 millones de euros. La empresa es una pequeña empresa ya que tiene menos de 50 trabajadores y menos de 10 millones de euros de facturación.

En cuanto al sector de actividad, no pertenece al secundario ya que se dedica al desarrollo y venta de software de gestión empresarial, por lo que pertenece al sector terciario o de servicios.

Por último, respecto a la titularidad del capital la empresa pertenece a dos hermanos fundadores, cada uno con el 50 % del capital. Esto significa que el capital es de titularidad privada.

En conclusión, la empresa cumple el requisito de titularidad privada, pero no cumple los requisitos de ser una microempresa ni de pertenecer al sector secundario, por tanto, no podría acceder a las ayudas de la convocatoria.



- OPCIÓN B: Explique las características de una sociedad de responsabilidad limitada y de una sociedad anónima en cuanto al capital social, el número mínimo de socios y la responsabilidad de los socios.

Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL)

- Capital social: mínimo de 1 euro. (antes 3.000€)
- Número mínimo de socios: 1 socio (puede ser sociedad limitada unipersonal).
- Responsabilidad de los socios: limitada al capital aportado, por lo que los socios no responden con su patrimonio personal ante las deudas de la empresa.
- Las participaciones no pueden transmitirse libremente y suele utilizarse en pequeñas y medianas empresas.

Sociedad Anónima (SA)

- Capital social: mínimo de 60.000 euros.
- Número mínimo de socios: 1 socio (sociedad anónima unipersonal).
- Responsabilidad de los socios: limitada al capital aportado.
- El capital está dividido en acciones, que pueden transmitirse con facilidad. Es una forma jurídica habitual en grandes empresas.

5. Responda una de las siguientes opciones:

- OPCIÓN A: Una empresa de moda sostenible está evaluando su modelo de negocio. Actualmente, la empresa cuenta con una marca reconocida por su compromiso con el medio ambiente, y el mercado de este tipo de productos está en crecimiento. Sin embargo, se enfrenta a una fuerte competencia en el mercado local. Ha valorado la opción de expandir su negocio, pero la empresa tiene limitaciones en su capacidad de producción que la



dificulta. En la información anterior, identifique un elemento de cada una de las categorías del análisis DAFO.

El análisis DAFO permite estudiar la situación de una empresa identificando sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. En este caso el DAFO de la empresa sería:

- **Fortaleza:** la empresa cuenta con una marca reconocida por su compromiso con el medio ambiente. Esto les proporciona una buena imagen y diferenciación frente a otras empresas.
 - **Debilidad:** la empresa tiene limitaciones en su capacidad de producción, lo que dificulta su expansión.
 - **Oportunidad:** el mercado de productos sostenibles está en crecimiento, por lo que existe una mayor demanda potencial.
 - **Amenaza:** existe una fuerte competencia en el mercado local, lo que puede reducir su cuota de mercado y beneficios.
- OPCIÓN B: En el contexto de las funciones de dirección, diferencie las funciones de planificación y organización.

La **función de planificación** consiste en fijar los objetivos de la empresa y decidir las acciones necesarias para alcanzarlos. Implica anticiparse al futuro y establecer estrategias, políticas y planes de actuación.

La **función de organización** consiste en distribuir y coordinar los recursos humanos y materiales de la empresa para lograr los objetivos establecidos en la planificación. Incluye repartir tareas, establecer departamentos y definir niveles de autoridad y responsabilidad.

La planificación determina qué se quiere conseguir y cómo hacerlo, mientras que la organización establece cómo se distribuyen los recursos y las tareas para lograr esos objetivos.



6. Responda una de las siguientes opciones:

- OPCIÓN A: Explique la veracidad o falsedad de la siguiente afirmación: "El umbral de rentabilidad de la empresa es el nivel de costes para el que la empresa no obtiene ni pérdidas ni beneficios."

La afirmación es falsa. El umbral de rentabilidad o punto muerto es el **nivel de ventas o de producción** en el que los ingresos totales son iguales a los costes totales, de manera que la empresa no obtiene ni beneficios ni pérdidas.

Por tanto, el umbral de rentabilidad no se refiere al "nivel de costes", sino al volumen de actividad necesario para cubrir todos los costes de la empresa.

- OPCIÓN B: En una empresa que produce una amplia variedad de pavimentos y revestimientos cerámicos, justifique cuáles de los siguientes costes son directos y cuáles indirectos:
 - a) Compra de materias primas (arcillas, esmaltes, etc.). **DIRECTO** porque las materias primas se utilizan directamente en la fabricación de los pavimentos y revestimientos cerámicos y pueden asociarse claramente al producto.
 - b) Seguro de incendios de los almacenes. **INDIRECTO** ya que beneficia al conjunto de la empresa y no puede imputarse directamente a un producto concreto.
 - c) Compra de material de oficina del departamento de contabilidad. **INDIRECTO** porque corresponde a actividades administrativas generales y no está relacionado directamente con la producción de los pavimentos y revestimientos cerámicos.

| | | | |
|---|--------------------------|---|-------------------------|
| CONVOCATÒRIA: | EXTRA JULIOL 2025 | CONVOCATORIA: | EXTRA JULIO 2025 |
| ASSIGNATURA: EMPRESA I DISSENY DE MODELS DE NEGOCI | | ASIGNATURA: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO | |

CRITERIS DE CORRECCIÓ / CRITERIOS DE CORRECCIÓN

QÜESTIONS: Es valorarà que el contingut siga correcte, complet, la claredat de l'exposició i la coherència en la identificació i/o explicació de la qüestió plantejada. Cada qüestió val un màxim d'1 punt. Amb caràcter general, en el cas que se sol·liciten exemples, gràfics, equacions, etc., cada part de la pregunta es puntuarà sobre un màxim de 0,5 punts.

En les qüestions amb optativitat, en el cas de contestar les dues propostes plantejades, sol es corregirà la que haja contestat en primer lloc en el quadernet.

Puntuació màxima total de 6 punts.

EXERCICIS: Es valorarà el plantejament complet i adequat, l'execució tècnica, el desenvolupament, el resultat (incloent-hi les unitats de mesura) i la interpretació dels resultats. Cada exercici val un màxim de 2 punts.

Si en l'exercici amb optativitat es contesten les dues propostes de caràcter optatiu sol es corregirà la que haja contestat en primer lloc. Puntuació màxima total de 4 punts.

Així mateix, es valorarà específicament la capacitat expressiva i la correcció idiomàtica dels estudiants. Les penalitzacions per errors en aquest aspecte podran ser com a màxim d'1 punt, atenent els criteris que recull la Guia PAU 2024-2025 publicada per la Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació de la Generalitat Valenciana.

EXERCICI 1

Màxim 2 punts

a) (Fins a 0,3 punts)

| | Amortització anual | Amortització acumulada |
|---------------------------|--|---|
| Local | $(200.000 \times 0,75) / 40 = 3.750 \text{ €}$ | $(3.750 / 2) + (3.750 \times 9) = 35.625 \text{ €}$ |
| Aplicacions informàtiques | $1.800 / 3 = 600 \text{ €}$ | $(600 \times 8/12) + (600 \times 2) = 1.600 \text{ €}$ |
| Ordinador | $4.300 / 4 = 1.075 \text{ €}$ | $(1.075 \times 8/12) + (1.075 \times 2) = 2.866,67 \text{ €}$ |

b) (Fins a 1,7 punts)

| ACTIU | Import (€) | PATRIMONI NET I PASSIU | Import (€) |
|---|-------------------|--|----------------|
| A) ACTIU NO CORRENT | 166.008,33 | A) PATRIMONI NET | 176.150 |
| Immobilitzat intangible | 200 | Fons propis | 176.150 |
| Aplicacions informàtiques | 1.800 | Capital social / Capital | 140.000 |
| Amort. ac. immob. intangible | -1.600 | Reserva Legal | 46.500 |
| Immobilitzat material | 165.808,33 | Resultats de l'exercici | -10.350 |
| Terrenys i construccions | 200.000 | B) PASSIU NO CORRENT | 20.000 |
| Equips per a processos d'informació | 4.300 | Deutes a llarg termini | 20.000 |
| Amort. ac. immob. material | -38.491,67 | Deutes entitats de crèdit a l/t | 20.000 |
| B) ACTIU CORRENT | 60.141,67 | C) PASSIU CORRENT | 30.000 |
| Existències | 30.000 | Deutes a curt termini | 10.000 |
| Mercaderies | 30.000 | Deutes entitats de crèdit a c/t | 10.000 |
| Deutors comercials i altres comptes a cobrar | 15.000 | Creditors comercials i altres comptes a pagar | 20.000 |
| Clients | 15.000 | Proveïdors | 20.000 |
| Efectiu i altres actius líquids equivalents | 15.141,67 | | |
| Bancs | 15.141,67 | | |
| TOTAL ACTIU | 226.150 | TOTAL PATRIMONI NET I PASSIU | 226.150 |

Detalls de correcció:

- El càlcul de les amortitzacions queda valorat en l'apartat a), per la qual cosa un error en aquest càlcul no ha de penalitzar en la puntuació d'aquest apartat.
- Partida d'actiu en patrimoni net o passiu i viceversa: -0,5 punts.
- Partida de patrimoni net en passiu corrent o passiu no corrent i viceversa: -0,3 punts.
- Partida d'actiu/passiu no corrent en actiu/passiu corrent i viceversa: -0,3 punts.
- Ometre una partida de balanç recollida en l'enunciat: -0,3 punts.
- Canvis en l'ordre de les masses patrimonials dins de cada agrupació del balanç: -0,2 punts.
- Fallada de càlcul: -0,2 punts.

EXERCICI 2

OPCIÓ A:

Màxim 2 punts.

a) (Fins a 0,6 punts: 0,4 càlculs i 0,2 interpretació)

Productivitat del treball = Producció / treballadores

| | Nombre de vestits confeccionats | Nombre de modistes | Productivitat per treballadora (vestits per modista) | Interpretació |
|------|---------------------------------|--------------------|--|--|
| 2023 | 300 | 8 | $300/8 = 37,5$ | Es confeccionen 37,5 vestits per modista |
| 2024 | 360 | 9 | $360/9 = 40$ | Es confeccionen 40 vestits per modista |

b) (Fins a 0,8 punts)

| | Nre. vestits confeccionats | Nre. modistes | Hores treballades | Cost laboral | Cost teles | Valor de la producció |
|------|----------------------------|---------------|--|--|---|---|
| 2023 | 300 | 8 | 8 modistes x 8 h x 210 dies = 13.440 h | $13.440 \text{ h} \times 14 \text{ €/h} = 188.160 \text{ €}$ | $300 \text{ vestits} \times 5 \text{ m} \times 200 \text{ €/m} = 300.000 \text{ €}$ | $2.200 \text{ €/vestit} \times 300 \text{ vestits} = 660.000 \text{ €}$ |
| 2024 | 360 | 9 | 9 modistes x 8 h x 210 dies = 15.120 h | $15.120 \text{ h} \times 14,7 \text{ €/h} = 222.264 \text{ €}$ | $360 \text{ vestits} \times 5 \text{ m} \times 206 \text{ €/m} = 370.800 \text{ €}$ | $2.350 \text{ €/vestit} \times 360 \text{ vestits} = 846.000 \text{ €}$ |

| | Productivitat global = valor de la producció / cost dels factors |
|------|--|
| 2023 | $660.000 / (188.160 + 300.000) = 1,35$ |
| 2024 | $846.000 / (222.264 + 370.800) = 1,43$ |

c) (Fins a 0,6 punts: 0,3 càlcul i 0,3 explicació)

Taxa variació anual $_{2024} = (PT_{2024} - PT_{2023}) / PT_{2023} = ((1,43 - 1,35) / 1,35) \times 100 = 5,93\%$

La productivitat global de l'empresa ha millorat un 5,9% entre 2023 i 2024. Es deu al fet que el valor de la producció ha augmentat proporcionalment més que el cost de producció.

OPCIÓ B:

Màxim 2 punts.

a) (Fins a 0,2 punts)

| | Fluxos nets de caixa (€) | |
|------------|----------------------------|----------------------------|
| | Any 1 | Any 2 |
| Projecte 1 | $80.000 - 34.000 = 46.000$ | $56.000 - 32.000 = 24.000$ |
| Projecte 2 | $44.000 - 32.000 = 12.000$ | $80.000 - 32.000 = 48.000$ |

b) (Fins a 0,6 punts)

Projecte 1: Quan acaba el primer any, falten 16.000 € per recuperar. El flux net de caixa durant el segon any és igual a 24.000 €. Si suposem que aquest flux de caixa es genera de manera homogènia al llarg de l'any, el desemborsament inicial es recuperarà després del vuitè mes del segon any ($12 \times 16.000 / 24.000 = 8$). Així doncs, el termini de recuperació del projecte és d'1 any i 8 mesos.

Projecte 2: Quan acaba el primer any, falten per recuperar 36.000 €. El flux net de caixa durant el segon any és igual a 48.000 €. Si suposem que aquest flux de caixa es genera de manera homogènia al llarg de l'any, han de transcórrer $12 \times 36.000 / 48.000 = 9$ mesos del segon any per a recuperar el desemborsament inicial per complet. El termini de recuperació del projecte 2 és d'1 any i 9 mesos.

c) (Fins a 1 punt:

- *Plantejament correcte (equació del VAN igualada a zero): 0,4 punts.*
- *Desenvolupament matemàtic de l'equació i càlcul correcte de la TIR: 0,4 punts.*
- *Rangs viables de taxa de descompte: 0,2 punts.)*

Projecte 1:

$$-62.000 + \frac{46.000}{1+TIR_1} + \frac{24.000}{(1+TIR_1)^2} = 0$$

Definint $R_1 = 1 + TIR_1$ i operant:

$$-62.000R_1^2 + 46.000R_1 + 24.000 = 0$$

Les arrels d'aquesta equació s'obtenen de:

$$\frac{-46.000 \pm \sqrt{46.000^2 + 4 \times 62.000 \times 24.000}}{-2 \times 62.000}$$

i són $R_1 = -0,3534$ i $R_1 = 1,0953$

Descartant l'arrel negativa, concloem que: $TIR_1 = 9,53\%$.

Projecte 2:

$$-48.000 + \frac{12.000}{1+TIR_2} + \frac{48.000}{(1+TIR_2)^2} = 0$$

Definint $R_2 = 1 + TIR_2$ i operant:

$$-48.000R_2^2 + 12.000R_2 + 48.000 = 0$$

Les arrels d'aquesta equació s'obtenen de:

$$\frac{-12.000 \pm \sqrt{12.000^2 + 4 \times 48.000 \times 48.000}}{-2 \times 48.000}$$

i són $R_2 = -0,8828$ i $R_2 = 1,1328$

Descartant l'arrel negativa, concloem que: $TIR_2 = 13,28\%$.

Interpretació:

Si $TIR >$ taxa de descompte interessarà la inversió.

Per tant, el projecte 1 és viable per a taxes de descompte menors a 9,53% i el projecte 2 per a taxes menors a 13,28%.

d) (Fins a 0,2 punts)

No. Amb el criteri del termini de recuperació es triaria el projecte 1, perquè la inversió es recupera abans. No obstant això, amb el criteri de la TIR es triaria el projecte 2, ja que presenta una TIR més elevat.

| | | | |
|---|--------------------------|---|-------------------------|
| CONVOCATÒRIA: | EXTRA JULIOL 2025 | CONVOCATORIA: | EXTRA JULIO 2025 |
| ASSIGNATURA: EMPRESA I DISSENY DE MODELS DE NEGOCI | | ASIGNATURA: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO | |

CRITERIS DE CORRECCIÓ / CRITERIOS DE CORRECCIÓN

CUESTIONES: Se valorará que el contenido sea correcto, completo, la claridad de la exposición y la coherencia en la identificación y/o explicación de la cuestión planteada. Cada cuestión vale un máximo de 1 punto. Con carácter general, en el caso de que se soliciten ejemplos, gráficos, ecuaciones, etc., cada parte de la pregunta se puntuará sobre un máximo de 0,5 puntos.

En las cuestiones con optatividad, en el caso de contestar las dos propuestas planteadas, sólo se corregirá la que haya contestado en primer lugar en el cuadernillo.

Puntuación máxima total de 6 puntos.

EJERCICIOS: Se valorará el planteamiento completo y adecuado, la ejecución técnica, el desarrollo, el resultado (incluyendo las unidades de medida) y la interpretación de los resultados. Cada ejercicio vale un máximo de 2 puntos.

Si en el ejercicio con optatividad se contestan las dos propuestas de carácter optativo sólo se corregirá la que haya contestado en primer lugar.

Puntuación máxima total de 4 puntos.

Asimismo, se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes. Las penalizaciones por errores en este aspecto podrán ser como máximo de 1 punto, atendiendo a los criterios recogidos en la Guía PAU 2024-2025 publicada por la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana.

EJERCICIO 1

Máximo 2 puntos

a) (Hasta 0,3 puntos)

| | Amortización anual | Amortización acumulada |
|---------------------------|--|---|
| Local | $(200.000 \times 0,75) / 40 = 3.750 \text{ €}$ | $(3.750 / 2) + (3.750 \times 9) = 35.625 \text{ €}$ |
| Aplicaciones informáticas | $1.800 / 3 = 600 \text{ €}$ | $(600 \times 8/12) + (600 \times 2) = 1.600 \text{ €}$ |
| Ordenador | $4.300 / 4 = 1.075 \text{ €}$ | $(1.075 \times 8/12) + (1.075 \times 2) = 2.866,67 \text{ €}$ |

b) (Hasta 1,7 puntos)

| ACTIVO | Importe (€) | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Importe (€) |
|---|-------------------|---|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 166.008,33 | A) PATRIMONIO NETO | 176.150 |
| Inmovilizado intangible | 200 | Fondos propios | 176.150 |
| Aplicaciones informáticas | 1.800 | Capital social / Capital | 140.000 |
| Amort. Ac. Inmov. intangible | -1.600 | Reserva Legal | 46.500 |
| Inmovilizado material | 165.808,33 | Resultados del ejercicio | -10.350 |
| Terrenos y construcciones | 200.000 | | |
| Equipos para procesos de información | 4.300 | B) PASIVO NO CORRIENTE | 20.000 |
| Amort. Ac. inmov. Material | -38.491,67 | Deudas a largo plazo | 20.000 |
| | | Deudas entidades de crédito a l/p | 20.000 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 60.141,67 | C) PASIVO CORRIENTE | 30.000 |
| Existencias | 30.000 | Deudas a corto plazo | 10.000 |
| Mercaderías | 30.000 | Deudas entidades de crédito a c/p | 10.000 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15.000 | Acreeedores comer. y otras cuentas a pagar | 20.000 |
| Clientes | 15.000 | Proveedores | 20.000 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 15.141,67 | | |
| Bancos | 15.141,67 | | |
| TOTAL ACTIVO | 226.150 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 226.150 |

Detalles de corrección:

- El cálculo de las amortizaciones queda valorado en el apartado a), por lo que un error en dicho cálculo no debe penalizar en la puntuación de este apartado.
- Partida de Activo en Patrimonio Neto o Pasivo y viceversa: -0,5 puntos.
- Partida de Patrimonio Neto en Pasivo Corriente o Pasivo No Corriente y viceversa: -0,3 puntos.
- Partida de Activo/Pasivo No Corriente en Activo/Pasivo Corriente y viceversa: -0,3 puntos.
- Omitir una partida de balance recogida en el enunciado: -0,3 puntos.
- Cambios en el orden de las masas patrimoniales dentro de cada agrupación del balance: -0,2 puntos.
- Fallo de cálculo: -0,2 puntos.

EJERCICIO 2

OPCIÓN A:

Máximo 2 puntos.

a) (Hasta 0,6 puntos: 0,4 cálculos y 0,2 interpretación)

Productividad del Trabajo = Producción / trabajadoras

| | Número de trajes confeccionados | Número de modistas | Productividad por trabajadora (trajes por modista) | Interpretación |
|------|---------------------------------|--------------------|--|---|
| 2023 | 300 | 8 | $300/8 = 37,5$ | Se confeccionan 37,5 trajes por modista |
| 2024 | 360 | 9 | $360/9 = 40$ | Se confeccionan 40 trajes por modista |

b) (Hasta 0,8 puntos)

| | Nº trajes confeccionados | Nº modistas | Horas trabajadas | Coste laboral | Coste telas | Valor de la producción |
|------|--------------------------|-------------|--|--|--|---|
| 2023 | 300 | 8 | 8 modistas x 8 h x 210 días = 13.440 h | $13.440 \text{ h} \times 14 \text{ €/h} = 188.160 \text{ €}$ | $300 \text{ trajes} \times 5 \text{ m} \times 200 \text{ €/m} = 300.000 \text{ €}$ | $2.200 \text{ €/traje} \times 300 \text{ trajes} = 660.000 \text{ €}$ |
| 2024 | 360 | 9 | 9 modistas x 8 h x 210 días = 15.120 h | $15.120 \text{ h} \times 14,7 \text{ €/h} = 222.264 \text{ €}$ | $360 \text{ trajes} \times 5 \text{ m} \times 206 \text{ €/m} = 370.800 \text{ €}$ | $2.350 \text{ €/traje} \times 360 \text{ trajes} = 846.000 \text{ €}$ |

| | Productividad global = valor de la producción / coste de los factores |
|------|---|
| 2023 | $660.000 / (188.160 + 300.000) = 1,35$ |
| 2024 | $846.000 / (222.264 + 370.800) = 1,43$ |

c) (Hasta 0,6 puntos: 0,3 cálculo y 0,3 explicación)

Tasa variación anual $_{2024} = (PT_{2024} - PT_{2023}) / PT_{2023} = ((1,43 - 1,35) / 1,35) \times 100 = 5,93\%$

La productividad global de la empresa ha mejorado un 5,9% entre 2023 y 2024. Se debe a que el valor de la producción ha aumentado proporcionalmente más que el coste de producción.

OPCIÓN B:

Máximo 2 puntos.

a) (Hasta 0,2 puntos)

| | Flujos netos de caja (€) | |
|------------|----------------------------|----------------------------|
| | Año 1 | Año 2 |
| Proyecto 1 | $80.000 - 34.000 = 46.000$ | $56.000 - 32.000 = 24.000$ |
| Proyecto 2 | $44.000 - 32.000 = 12.000$ | $80.000 - 32.000 = 48.000$ |

b) (Hasta 0,6 puntos)

Proyecto 1: Cuando acaba el primer año, faltan 16.000 € por recuperar. El flujo neto de caja durante el segundo año es igual a 24.000 €. Si suponemos que este flujo de caja se genera de forma homogénea a lo largo del año, el desembolso inicial se recuperará tras el octavo mes del segundo año ($12 \times 16.000 / 24.000 = 8$). Así pues, el plazo de recuperación del proyecto es de 1 año y 8 meses.

Proyecto 2: Cuando acaba el primer año, faltan por recuperar 36.000 €. El flujo neto de caja durante el segundo año es igual a 48.000 €. Si suponemos que este flujo de caja se genera de forma homogénea a lo largo del año, tienen que transcurrir $12 \times 36.000 / 48.000 = 9$ meses del segundo año para recuperar el desembolso inicial por completo. El plazo de recuperación del proyecto 2 es de 1 año y 9 meses.

c) (Hasta 1 punto:

- Planteamiento correcto (ecuación del VAN igualada a cero): 0,4 puntos.
- Desarrollo matemático de la ecuación y cálculo correcto de la TIR: 0,4 puntos.
- Rangos viables de tasa de descuento: 0,2 puntos.)

Proyecto 1:

$$-62.000 + \frac{46.000}{1+TIR_1} + \frac{24.000}{(1+TIR_1)^2} = 0$$

Definiendo $R_1 = 1 + TIR_1$ y operando:

$$-62.000R_1^2 + 46.000R_1 + 24.000 = 0$$

Las raíces de esta ecuación se obtienen de:

$$\frac{-46.000 \pm \sqrt{46.000^2 + 4 \times 62.000 \times 24.000}}{-2 \times 62.000}$$

y son $R_1 = -0,3534$ y $R_1 = 1,0953$

Descartando la raíz negativa, concluimos que: $TIR_1 = 9,53\%$.

Proyecto 2:

$$-48.000 + \frac{12.000}{1+TIR_2} + \frac{48.000}{(1+TIR_2)^2} = 0$$

Definiendo $R_2 = 1 + TIR_2$ y operando:

$$-48.000R_2^2 + 12.000R_2 + 48.000 = 0$$

Las raíces de esta ecuación se obtienen de:

$$\frac{-12.000 \pm \sqrt{12.000^2 + 4 \times 48.000 \times 48.000}}{-2 \times 48.000}$$

y son $R_2 = -0,8828$ y $R_2 = 1,1328$

Descartando la raíz negativa, concluimos que: $TIR_2 = 13,28\%$.

Interpretación:

Si $TIR >$ tasa de descuento interesará la inversión.

Por tanto, el proyecto 1 es viable para tasas de descuento menores a 9,53% y el proyecto 2 para tasas menores a 13,28%.

d) (Hasta 0,2 puntos)

No. Con el criterio del plazo de recuperación se elegiría el proyecto 1, pues la inversión se recupera antes. Sin embargo, con el criterio de la TIR se elegiría el proyecto 2, puesto que presenta una TIR mayor.